

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

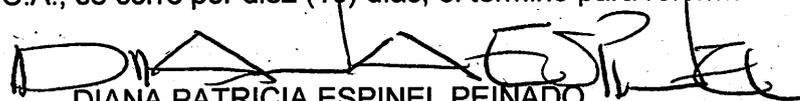
M.P. Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

REFORMA DE LA DEMANDA				FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2019	
Radicación	Medio de Control	Demandante	Demandado	Término para Reformar demanda	
				Fecha de inicio	Fecha final
20-001-23-33-002-2019-00021-00	NULIDAD Y RTO.	JULIA ESTHER RESTREPO DE MONTESINOS.	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG.	15/AGOSTO/2019	29/AGOSTO/2019

Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÀ MEDINA.

REFORMA DE LA DEMANDA				FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2019	
Radicación	Medio de Control	Demandante	Demandado	Término para Reformar demanda	
				Fecha de inicio	Fecha final
20-001-23-33-003-2018-00094-00	REPARACIÓN DIRECTA.	CALORINA MAESTRE ARIAS Y OTROS.	NACIÓN MINISTERIO DE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL.	15/AGOSTO/2019	29/AGOSTO/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 173 del C.P.A.C.A., se corre por diez (10) días, el término para reformar la demanda, el cual se publica en la página Web de la Corporación.

  
DIANA PATRÍCIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA